

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA INICIAL CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 392 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, AL INTERIOR DEL PROCESO DE
CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y REGULACIÓN DE VISITAS
PROMOVIDA POR LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA EN
CONTRA DE VIVIANA RUIZ OSORIO**

**Ref.: CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y
REGULACIÓN DE VISITAS**
Radicación: 110013110014-2019-00290-00
Fecha: 08 de Junio de 2022
Hora de inicio: 08:51 A.M.
Hora de terminación: 10:14 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las ocho y cincuenta y un minutos de la mañana (08:51 A.M.), del día ocho (08) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la presente audiencia establecida en el Artículo 392 del Código General Del Proceso, convocada al interior del proceso de Custodia, Cuidado Personal y Regulación de Visitas promovida por LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA en contra de VIVIANA RUIZ OSORIO, bajo el radicado 2020-00290, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónico:

- Al señor LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA al correo electrónico luiskcontreras44@gmail.com
- Al apoderado Dr. PEDRO IGNACIO ROA CASALLAS al correo electrónico pircabogado@yahoo.es

- A la señora VIVIANA RUIZ OSORIO al correo electrónico vivianaruiz.1722@gmail.com
- A la Dra. DAISSY MARIN SALINAS al correo electrónico daissymarin412@hotmail.com, en su condición de abogada de pobreza de la señora VIVIANA RUIZ OSORIO.
- Al Dr. JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA al correo electrónico javier.silva@icbf.gov.co, en calidad de Defensor de Familia adscrito al Juzgado 14 de Familia.

El Despacho deja constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas:

- El señor LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.130.674.814.
- El apoderado Dr. PEDRO IGNACIO ROA CASALLAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.409.644 y T.P. No. 87.712.
- La señora VIVIANA RUIZ OSORIO identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.641.325.
- La Dra. DAISSY MARIN SALINAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.641.325.
- Al Dr. JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.492.622 y T.P. No. 108.643

2. CONCILIACIÓN

En esta etapa de conciliación para tener un diálogo abierto y para que las partes no se sientan cohibidas de expresar sus manifestaciones y propuestas, se suspendió la grabación.

Siendo las 09:42 de la mañana, se reanuda la grabación, dejando constancia que luego de explicarle a las partes la propuesta presentada por el Despacho, frente a la Custodia Personal de los niños, la señora VIVIANA RUIZ OSORIO, parte demandada, ha manifestado no querer conciliar el tema de la custodia de los niños, razón por la cual se declara fracasada la conciliación.

3. INTERROGATORIOS

Se escuchó en interrogatorio, a la señora VIVIANA RUIZ OSORIO, quien absolvió las preguntas formuladas por el Despacho, así como las del doctor PEDRO IGNACIO ROA CASALLAS, apoderado de la parte demandante, y las del doctor JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA, Defensor de Familia adscrito al Juzgado 14 de Familia.

Teniendo en cuenta el cronograma de audiencias programadas para este día, el Despacho indicó que se hace necesario el aplazamiento de la presente audiencia, para llevarla a cabo el día 14 de noviembre de 2022 a las 09:30 am., con el fin de escuchar en interrogatorio al señor LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA, para posteriormente continuar con la práctica de la pruebas testimoniales solicitadas por las partes.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:14 de la mañana.

Se deja constancia que en el siguientes link se podrán ver los videos de la audiencia:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/31a14eb2-6b75-4c99-ba9a-7e7c45ad0559?vcpubtoken=c2132657-3852-4af1-b014-017fbfeb02e4>

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/265db404-17fa-42da-bbde-5b334fcb5373?vcpubtoken=f8976e14-05ab-4d16-af0c-2db317c0b4ab>

LA JUEZ,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS